



CIRCULAR No. 008-2019

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE LAS COMUNAS RESULTADOS GESTIONES SOBRE PROYECTO LEY DESCENTRALIZACION Y PRESENTACION AGENDA GREMIAL CANDIDATOS PRESIDENCIA

1. COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES DE ASAMBLEA LEGISLATIVA ADMITE SOLICITUD COMURES PARA AMPLIAR PLAZO PARA REALIZAR CONSULTA CON CDA Y PRESENTAR OPINION LEY DE DESCENTRALIZACION

Como resultado de la solicitud presentada por COMURES, con Ref. 010-2019, de fecha 14/01/2019, a **la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, para que conceda un plazo de al menos dos semanas adicionales para presentar las observaciones del Gremio y poder desarrollar al menos seis talleres de consulta a nivel de los 14 CDA, sobre el proyecto de Ley Marco de Descentralización Administrativa del Órgano Ejecutivo hacia los Municipios**, que se encuentra actualmente en estudio en ese órgano de Estado; y dado que se recibió el 16/01/2019, convocatoria de dicha Comisión, para el próximo lunes 21/01/2019, esta Gremial al reiterar la solicitud presentada el lunes 14 de enero, **conoció este viernes 18/01/2019, a través del Asesor Técnico Institucional de esa Comisión, que se ha dado por recibida la solicitud de COMURES, la cual ha sido incorporada en la agenda de la reunión del próximo lunes 21, para darle lectura y hacerla del conocimiento de todos los legisladores que la integran. Asimismo, que se ha informado ya al Presidente, Diputado Mario Ponce, y que se ha cancelado la convocatoria a las demás instituciones invitadas para abordar este tema.**

La Gremial planteó en su solicitud que al 14/01/2019, aún no se había ratificado por escrito a COMURES, el acuerdo tomado por esa Comisión el 10/12/2018, de otorgar hasta el 21/01/2019, para que presentara las observaciones a este proyecto de ley. ***Anexo solicitud COMURES.**

2. COMURES REMITE A CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 2019-2024, PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL CON PRIORIDADES AGENDA GREMIAL/MUNICIPAL A FIN DE QUE SEA RETOMADO EN SUS PROGRAMAS DE GOBIERNO

A fin de dar cumplimiento al mandato de la Gremial de representatividad de los Gobiernos Municipales y ser referente para facilitar el trabajo conjunto con el Gobierno Nacional, COMURES hizo entrega ayer 18/01/2019, mediante correspondencia oficial, con Ref. JD/P/DE/016/2019, a los cuatro Candidatos a la Presidencia de la República, 2019-2024, que participaran en las próximas elecciones del 03/02/2019, del Planteamiento Institucional que resume las prioridades de la Agenda Gremial/Municipal, actualizadas hasta agosto de 2018, con el propósito de que conozcan, tomen en cuenta para su propuesta programática y expresen sus apreciaciones en relación a los temas de corto, mediano y largo plazo de interés de las municipalidades del país, avances existentes y retos pendientes de consolidar.

La Corporación resalta que son producto de los Congresos Nacionales de Municipalidades, de interacción permanente con los 14 CDA, experiencias en el territorio y que tienen relación con la coordinación entre las Instituciones del Estado, Sector Privado y los Gobiernos Municipales; con la intención de que las municipalidades sean consideradas como aliados estratégicos territoriales; y que esta relación, se consolide como una política pública en su Programa de Gobierno y otros proyectados a ejecutar en el periodo 2019-2024, en el caso de resultar electo. **Anexo notas Candidatos.**

COMURES da seguimiento a estas gestiones y les informará puntualmente los avances, agradeciendo su acompañamiento.

Atentamente,

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo

San Salvador, 19 de enero de 2019